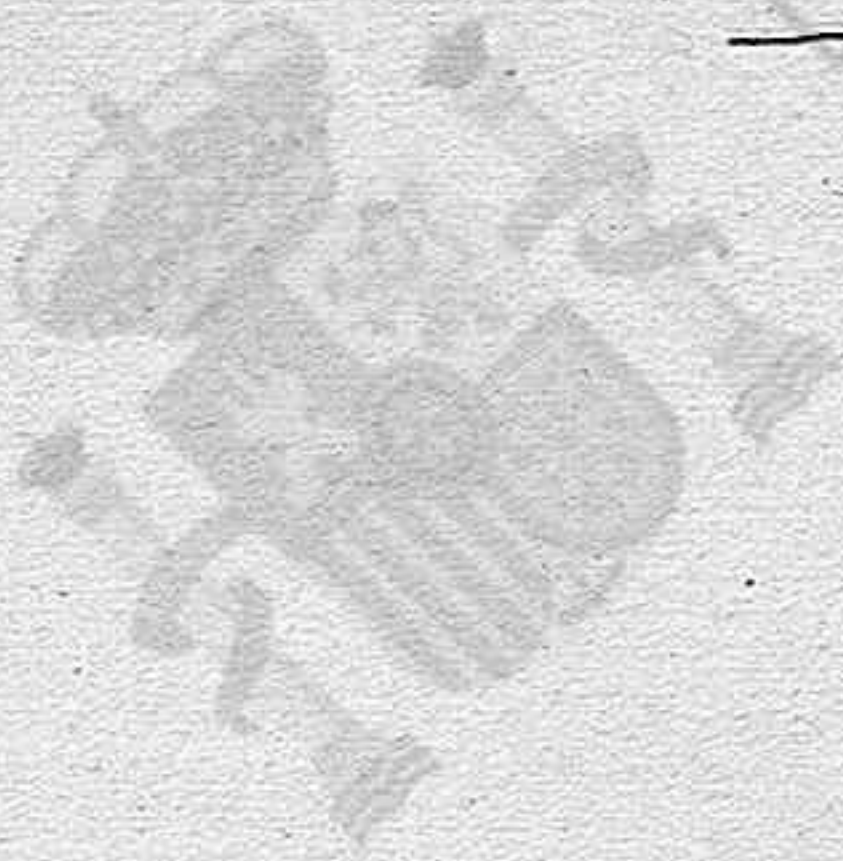


MINISTERIO DE CULTURA

ATENEO BARCELONÉS



MINISTERIO
DE CULTURA



ATENEO BARCELONÉS.

ACTA

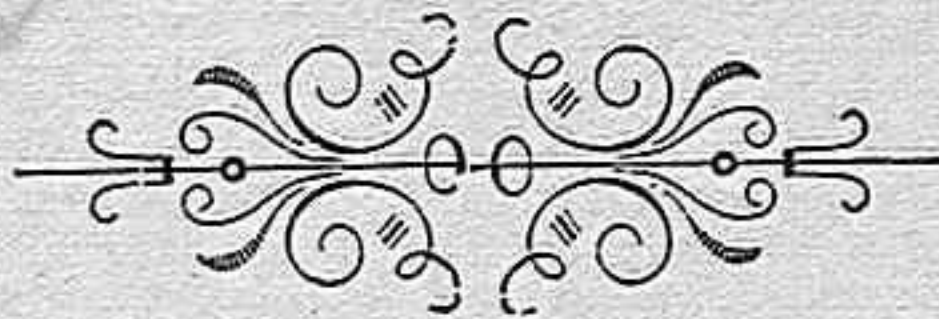
DE LA

SESION PÚBLICA

CELEBRADA

EN EL SALON DE CATEDRAS DEL MISMO

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1874.



BARCELONA.

~~~~~

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE NARCISO RAMIREZ Y COMP.<sup>3</sup>

pasaje de Escudillers, núm. 4.

1875.

MINISTERIO  
DE CULTURA



## PRESIDENCIA

DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ FERRER Y VIDAL.

---

En la ciudad de Barcelona á los 26 dias del mes de Noviembre de 1874, reunidos los s6cios en el salon de c6tedras del ATENEO BARCELONÉS, con asistencia de una Comision del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y de varios individuos de algunas corporaciones establecidas en la misma, el Excelentísimo Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Concedida la palabra al s6cio Sr. D. Francisco de Paula Rojas, secretario general de la Junta que cesó en 30 de Junio próximo pasado, leyó la siguiente:

MINISTERIO  
DE CULTURA



# RESEÑA.



Señores:

Así como el hombre, para ver su propio rostro, necesita el auxilio del espejo físico, así el alma, para contemplar su invisible imagen, necesita de una espiritual reflexion que se produce en el no siempre pulido espejo de la conciencia. Empañado este unas veces por las nubes de ciertas pasiones, dificultase esa especie de vision interna que se llama el conocimiento de sí mismo. Obedeciendo otras veces el ya empañado y elástico espejo de la conciencia á la accion de ciertos poderosos y espirituales músculos motores llamados orgullo y amor propio, llega á perder aquella tersura necesaria para que la imagen no se presente desfigurada, y entonces afecta una forma cóncava para agrandar las buenas cualidades del espíritu, y convexa, muy convexa, casi criminalmente convexa, para achicar y reducir á las proporciones de imperceptibles y graciosos lunarillos

las grandes deformidades del alma. Y como todo hombre funda en algo su orgullo, es muy de temer que al consultar á su conciencia sobre cosas que á ese algo atañen, se produzcan aquellas deformaciones interesadamente oportunas; es muy de temer que el sentido íntimo le engañe, abultándole el propio mérito, á menos que no corrija tan anómala amplificación con la dispersiva lente de la humildad.

No necesito yo esa lente para ver la diminuta imagen del que tiene hoy la honra de hacer la crónica de los trabajos del ATENEÓ BARCELONÉS en el año académico de 1873 á 1874; porque curado estoy por este lado de toda clase de orgullo. Cumplidamente reconozco y paladinamente confieso mi poca aptitud para historiador.

No espere pues el ATENEÓ en la reseña de este año aquella amenidad y discrecion que resaltan en las anteriores, y ruégole que prescinda de la sequedad y aridez de la forma para buscar en los desnudos hechos refugio á su interés y motivo á su atencion.

\* \* \*

El sosiego del espíritu es parte, como dice Cervantes, para que las musas mas estériles se muestren fecundas. ¿Y quién de nosotros, que español siquiera habrá que ante las convulsiones y desgracias de la pobre España sienta ese dulce sosiego, tan útil á las musas como á las tareas científicas? Ninguno seguramente. El casi abandono de la cátedra se esplica por esa falta; y esta, y la prudencia á que siempre deben obedecer corporaciones como el ATENEÓ, justifican y aun abonan la suspen-



sion de aquellas brillantes discusiones, palenque que fueron de inteligencias para algunos, crisol donde se depuraba la verdad del error para muchos, y embeleso para todos.

Solamente en estas dos grandes manifestaciones de la vida del ATENEO, podrá el lector que en venideros tiempos la historia de nuestra corporacion consulte, comprender el duro rigor del tiempo que atravesamos y el duelo que nos embarga. En todas las demás, las secciones y los s6cios, espontáneamente unas veces, invitados otras, han acudido siempre donde habia una mejora que hacer, una cuestion de importancia que estudiar, un tema que esclarecer, un informe que evacuar, un tributo que rendir, una enseñanza que dar, un estímulo que ofrecer, un bien general que procurar. Dígnese el ATENEO oirme breve rato y tendrá de ello la prueba.

\* \* \*

Principiemos por la Biblioteca. Esta dependencia, hija predilecta del ATENEO, como notará á la primera ojeada cualquier curioso que nuestro local visite, espejo en que se han mirado todas las Juntas, y 6rgano en mi sentir el mas esencial de la máquina corporativa, ha estado encomendada al cuidado y á la solicitud de D. Modesto Lleó. La Junta, y especialísimamente dicho bibliotecario, han procurado continuar el vigoroso impulso de progreso, de aumento y de mejoras que todos los años se ha impreso á esta privilegiada dependencia, de cuyo actual estado, y atendiendo á los pocos años que cuenta, podemos estar muy satisfechos, ya que no digamos legítima-

mente orgullosos. Citaré como resultado del impulso del pasado año: 1.º El doble catálogo por autores y por materias que impreso se ha repartido á los señores sócios, y que recibirá los convenientes suplementos en las épocas que se estimen oportunas. 2.º El orden y regular servicio en la Biblioteca establecidos, siguiendo el camino trazado y abierto por la pasmosa y creadora actividad del anterior Presidente del ATENEO D. Manuel Durán y Bas, admirablemente secundado por la Junta que presidió. 3.º El considerable aumento que ha tenido la biblioteca. La Catalogacion de esta ha exigido, á mas de la constante inspeccion del bibliotecario Sr. Lleó, el trabajo durante meses de un empleado especial, el concurso del Sr. Ubach, y la asistencia y ayuda de algunos dependientes de la casa,

Sobre el alimento regular y ordinario, la Biblioteca ha recibido los regalos de importantes trabajos, hechos unos por los señores sócios, otros por personas estrañas á nuestra Sociedad, otros por Academias científicas y literarias, y otros por varios Centros administrativos oficiales ó particulares.

El Sr. Ubach hizo donacion á la Biblioteca de un ejemplar del *Manual de Piscicultura* escrito por D. Mariano de la Paz Graells.

D. Roberto Abendroth aumentó nuestra Biblioteca con un ejemplar de su obra titulada *Origen del hombre segun la teoría descensional*.

Nuestro sócio D. José de Letamendi remitió el notabilísimo discurso sobre el *Pró y el contra de la vida moderna*, que leyó en la Academia de Medicina.

Se recibió el regalo de una *Gramática catalana* de D. Lorenzo Pahissa.

La Asociación literaria de Gerona remitió un ejemplar del certámen de 1872.

El doctor Badía envió para la Biblioteca su obra titulada: *Curacion de la sífilis por las inyecciones hipodérmicas del bicloruro hidrargírico*.

También se recibió una Memoria sobre la *unidad monetaria*, de D. Enrique Heriz.

D. Ignacio María de Ferrán regaló á la Biblioteca el *Estracto metódico de un curso de Derecho político y administrativo*, armazon completa y utilísima para la enseñanza de la ciencia que el autor explica en nuestra Universidad.

Recibió asimismo la Junta Directiva, y remitió á la Biblioteca el discurso que pronunció en este mismo salon D. Isidoro Domenech sobre las *letras de cambio*: el de D. José Ferrer y Vidal sobre *hilados y tejidos de algodón*, y el de D. Bartolomé Robert sobre la *aclimatacion del hombre en todas las regiones del globo*.

Obra también entre nuestros libros, regalado por su autor D. José Manjarrés, un importante trabajo manuscrito sobre las Bellas Artes, que con el lema de *bonum, pulchrum, verum*, se presentó en el anterior concurso.

Ingresó en la Biblioteca una *Reseña histórica de la Escuela de caminos, canales y puertos*.

Finalmente se recibieron también un ejemplar de la traducción de la obra de Mr. Fetis, *La música puesta al alcance de todos*, y un ejemplar enviado por D. Ramon Gay titulado: *Debates del tribunal del Jurado reunido*

*por primera vez en Barcelona en Diciembre de 1873.*

Para no alargar esta reseña, paso por alto los folletos y memorias impresas con que han obsequiado á nuestra Biblioteca, muchas Corporaciones, Compañías, Centros de administracion y Establecimientos de beneficencia; pero paréceme necesario hacer mencion de los ocho magníficos grabados de la coleccion del Museo Nacional regalados al Ateneo por el sócio D. Juan Tutau. Estos ocho cuadros fueron colocados en el salon de cátedras por acuerdo de la Junta; mas despues hubo de parecer á muchos sócios que, no hacian feliz ayuntamiento ni natural maridaje aquellos grabados de asuntos religiosos con las paganas y mitológicas bellezas estatuarias que adornaban el salon, y que no podian encontrar mas que en él, lugar oportuno. Hízose pues la separacion entre lo religioso y lo profano, aun cuando no sea esto cosa esencial en el terreno del arte.

Á todos los señores que acabo de enumerar envia hoy la Junta Directiva por boca de su secretario la expresion de su mas profunda gratitud; y sea esto un nuevo aunque secundario estímulo que vaya á juntarse con el mas importante de la satisfaccion del bien que han hecho.

\* \* \*

Vacío quedara todo el año el sitio de la cátedra, si el sócio D. José Ferrer y Vidal no hubiera accedido á la invitacion que le hizo la Junta Directiva para que nos diese á conocer el complemento del trabajo que comenzó á exponer en conferencias el año anterior, sobre el *Arte de hilar y tejer el algodón.*

Siguiendo el mismo método que en las dos primeras conferencias sobre hilados, el Sr. Ferrer hizo la historia de los tejidos desde los mas remotos tiempos, hasta llegar á las últimas modificaciones y perfeccionamientos del telar mecánico, y entró despues en el principal asunto que se proponia esclarecer, que era, el estudio de las causas que determinan el coste de los tejidos en Inglaterra, Francia, Suiza y España, y la medida de la influencia de aquellas causas en dicho coste.

Deber mio es ineludible, y lo cumpliré aunque con ello lastime la modestia del autor, el consignar aquí que el trabajo que ha espuesto el Sr. Ferrer al ATENEO sobre el arte de hilar y tejer el algodón, es de suma importancia y trascendencia para el país y especialmente para Cataluña, á la que ha prestado un servicio eminente. Y lo que mas aquilata el valor práctico de dicho trabajo es la consideracion de las grandes dificultades de todo género que su autor ha de haber vencido para reunir los inapreciables datos comparativos que expuso á vuestra consideracion. Un rico caudal de conocimientos en el arte de hilar y de tejer: la posicion y la profesion de fabricante de hilados y tejidos: largos viajes por Inglaterra, Francia, Suiza y España hechos con el espacio y los medios necesarios, y dirigidos siempre á un deliberado objeto: abundantes y buenas relaciones en esos países: ciertas prendas personales de aquellas que abren las puertas á la confianza y descorren la cortina á la franqueza: una perseverancia puramente catalana para no abandonar el emprendido camino, tener fé en el resultado y no cejar en el formado empeño: todo esto, sobre

una gran dosis de cariño á la industria y de amor al país, reunido en una sola persona, se necesita para obtener los datos que forman los elementos del estudio que ha hecho el Sr. Ferrer y Vidal. Ved por aquí si es poco lo que hay que agradecerle, y si puede con razon lisonjearse el ATENEO de haber en algo contribuido á que se haya dado á conocer en su cátedra el estudio sobre hilados y tejidos que ha visto despues la luz pública, y que, conocido y apreciado por todos, dará sus naturales frutos.

\* \* \*

Una sola Seccion, vino á romper la triste monotonía del silencio, lanzando á la arena de la discusion un tema cuyo esclarecimiento tenia verdadero valor práctico, y que planteó en los siguientes términos. *¿Seria conveniente reformar el artículo 496 del Código de Comercio, que establece una presuncion de derecho en favor de la validez del pago verificado al portador de la letra de cambio vencida, como no haya precedido embargo de su importe? Y en caso afirmativo, ¿habia de consistir la reforma en restablecer el principio de derecho comun, segun el cual solo queda extinguida la deuda mediante pago al verdadero acreedor?*

Abordaron calurosamente la cuestion los señores Barret, Orriols, Marlés, Auferil, Castellá, Domenech (D. Isidoro), y Llorente. Todos los oradores, á excepcion del Sr. Castellá, que propuso una adicion á uno de los artículos del Código de Comercio, resolvieron negativamente la pregunta del tema, esgrimiendo por lo tanto

las armas de su elocuencia fuera del terreno constituyente en que el tema, aunque plantado, no pudo echar raíces; por cuya razon hubo de cortarlo la cuchilla presidencial, dando por terminada la discusion.

Habia versado esta sobre la interpretacion de la ley escrita: y sea por defecto de la ley, que es aunque in-doctá mi pobre opinion, sea por el diferente criterio de los oradores que llevaron el peso de la discusion, juriconsultos unos, brillantemente ilustrados en el foro, y comerciantes otros, encanecidos en la práctica del Comercio, sea porque es flaqueza de la humana condicion que el hombre no pueda nunca proceder con perfecto y absoluto desapasionamiento en la investigacion de la verdad, sea porque en las cuestiones complejas no todos aprecian todas las circunstancias influyentes, ó no dan el mismo valor é importancia á cada una de ellas, el resultado fué que no concordaron los oradores en sus conclusiones. Y esta divergencia sobre la interpretacion de una ley, produce sobre ciertos oyentes de espíritu práctico y de severo realismo un efecto que en parte lastima la satisfaccion de su ánimo embebecido entre las galas de la elocuencia. Sucede entonces que se percibe como un cierto aroma de penoso desencanto por entre la suave fragancia de las razones y por entre las flores retóricas y las floridas imágenes de un hermoso ramillete de discursos. Todos recordareis con gusto el agradable é imponente aspecto que en aquellas sesiones presentaba nuestro salon de cátedras: la numerosa concurrencia que lo llenaba: la profunda atencion y el interés con que eran escuchadas la esposicion y defensa de encontradas

opiniones: los aplausos que justísimamente tributasteis. Durante estas veladas y la que llenó con su conferencia D. José Ferrer y Vidal, verdaderos oasis colocados en la llanura del desierto del silencio, seguro estoy de que se venian á vuestra memoria las pasadas glorias del ATENEO; y que al contemplar á nuestra Sociedad, llena de vida, rejuvenecida con nueva sávia, con mayor número de medios materiales, y ataviada con mas galas que nunca tuvo, esclamariais como el extraño viajero á quien apremiante necesidad ó imperioso deber obligasen hoy á recorrer por primera vez la España. «¡Qué lástima!» El recuerdo del bien perdido es doloroso y punzante si el aguijon de la conciencia hace sentir el escozor del remordimiento; y es apaciblemente triste, si al huir el bien de nuestras manos deja tranquila la conciencia. Como españoles, todos los que este título llevamos, estamos en el primer caso: todos podriamos, humillando la frente, contestar con mas ó menos motivo á aquel viajero: «*Yo tengo la culpa.*» Como sócios del ATENEO, estamos afortunadamente en el segundo, y cumplimos con desear aquel bien cuya ejecucion el tiempo impida.

\* \* \*

En 2 de Octubre del pasado año salió á luz un Decreto imponiendo sobre las mercancías de nuestra exportacion un impuesto crecido, que, aunque con carácter extraordinario y transitorio, amenazaba á nuestro escaso y naciente comercio de exportacion con grave mal y de difícil remedio. Vigilante la Seccion de Comercio de este ATENEO, y solícita defensora de los intereses del ramo



que cultiva, redactó una respetuosa y razonada exposición, que, ampliada con datos y observaciones tan atinadas, justas y convincentes como hijas de quien como el Sr. Domenech y Coll es maestro en Hacienda, y aprobada por la junta Directiva, fué elevada al Sr. Ministro del ramo. Demostrábase en aquel documento que el nuevo arbitrio, ideado bajo la abrumadora presión de los extraordinarios gastos del Estado, y del ahogo del Tesoro, no solamente no aumentaría los recursos pecuniarios del Gobierno, sino que, atacando en su origen una fuente de la producción, secaría el naciente manantial de riqueza que constituye hoy nuestro comercio de exportación; que las dos escuelas que hoy se combaten en ciertos terrenos de la economía política, concuerdan en proscribir todo gravámen sobre la exportación; que en los modernos tiempos y por terribles que hayan sido los apuros de los gobiernos, como sucedió con el de los Estados-Unidos en su guerra civil, y con el de Francia al tener que pagar una enorme indemnización á la Alemania, ninguno recurrió al perjudicial extremo de gravar la exportación; y finalmente terminaba suplicando al Gobierno que suspendiese la ejecución del citado Decreto en la parte que se refería al establecimiento del *derecho de carga y policía naval*, sustituyéndolo con recursos mas eficaces y menos ruinosos.

\* \* \*

Invitado el ATENEO por la Dirección general de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado para que informase sobre los hechos y materia de derecho refe-

rentes á las leyes publicadas en 20 de Agosto y 16 de Setiembre de 1873, dejadas en suspenso poco despues, y que versaban sobre la redencion de foros, subforos, censos frumentarios, *rabassa morta*, y demás rentas pensiones ó gravámenes, se ha nombrado una Comision por las secciones de Ciencias morales y de Agricultura, para que, estudiando tan importante asunto, pueda evacuar el pedido informe. Este trabajo, en vías de ejecucion, y la exposicion en el párrafo anterior mencionada, son las dos únicas manifestaciones del ATENEO que trasciendan á la superior esfera del poder.

\* \* \*

Necesario es tambien anotar en esta reseña algunos detalles propios de la vida íntima del ATENEO y de su estado económico.

Nuestra Sociedad no ha tenido nunca un carácter tan absolutamente científico, que haya proscrito de su seno toda clase de recreo que tal carácter no tenga. Proponiéndose fomentar los intereses morales y materiales del país, tomando como medios el difundir la instruccion y el proteger y estimular los adelantos en las ciencias y en las artes útiles y bellas, no ha querido privarse de las luces y del consejo de hombres eminentes cuya laboriosa tarea durante el dia exigia descanso por la noche. Facilitando á estos dentro de la Sociedad este necesario reposo, ya con el atractivo de la conversacion, ya con el encanto de la lectura, ya con el solaz de un juego lícito, ya con el recreo de veladas dedicadas á las ciencias, á las letras, ó las artes, recibe de ellos en cam-

bio los consejos de su ilustracion y los datos de su experiencia. Y no pocas veces sucede que el ejemplo de otro, la oportunidad de la ocasion, el deseo de hacer un bien, son aguijon poderoso para disimular el cansancio y contribuir en primera línea al noble fin de nuestro instituto. Los juegos de recreo que el ATENEO ha consentido siempre, han tenido ese objeto y han llenado esa tendencia. La sala que se destinó en el actual edificio para el pasatiempo del tresillo, era por su pequeñez y falta de ventilacion grandemente calorosa en los meses caniculares. Quejáronse los sócios que á ella concurrían: atendió como debia la Junta dicha queja, y no encontró por lo pronto otro expediente para remediarla que el de permitir la colocacion de las mesas de tresillo en el salon de cátedras durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, en que vacan generalmente las tareas; sin perjuicio de dejar libre el local el dia que fuera preciso ó conveniente utilizarlo con cualquiera otro objeto. Y llamo expediente á la resolucion de la Junta, porque no resolvía á su satisfaccion la dificultad presentada, no ocultándose á los Vocales que algunos de sus consócios podrian ver con reparo y aun mirar con ceño que lo secundario se acercase tanto á lo principal.

Siempre dentro del presupuesto, atendió la Junta á algunas exigencias de nuestro local, aumentando el mobiliario y renovando el decorado de las salas de conversacion.

El gran número de sócios con que cuenta el ATENEO, y sus numerosas dependencias, han aumentado la importancia del servicio doméstico. Para corresponder á

la necesidad de que reinen el orden y la escrupulosidad mas completos en todos los detalles del mecanismo interior, acordó la Junta precedente el nombramiento de un Conserje, jefe del servicio doméstico, cuyo Reglamento redactó, señalándole en el presupuesto la dotacion de 1500 pesetas. La Junta cuyos actos reseño, llevó á cabo este acuerdo, recayendo el nombramiento de Conserje en D. Manuel Delgado.

Hechos todos los gastos dentro del presupuesto, llegó la Junta al final de su ejercicio, dejando un estado económico tan lisonjero, que ha permitido invertir los fondos sobrantes en treinta obligaciones del ferro-carril de Francia, y que del balance final resultó además un saldo favorable de unos once mil reales.

\* \* \*

Siguiendo los hábitos de años precedentes, ha rendido el ATENEO su acostumbrado tributo al bello arte de la pintura, suscribiéndose por un cierto número de acciones de la Sociedad para el Fomento de las exposiciones de bellas artes, y al de la Música, con las dos veladas destinadas á saborear las bellezas de la clásica.

Pero el tributo mas importante de todos es el que rendimos anualmente y en concurso público al saber, por medio del tema que turnando proponen las Secciones del ATENEO. Tocóle en 4 de Setiembre de 1872 á la Seccion de Ciencias morales la grata tarea de proponer el tema, y redactó el siguiente, que aprobó la Junta Directiva, y se leyó en sesion pública de 30 de Noviembre de 1872.

«LA EMIGRACION ESPAÑOLA: *sus causas, sus caractéres, sus efectos. Medidas que la misma hace necesarias.*»

En 28 de Noviembre de 1874 se nombró el Jurado para calificar las dos obras presentadas al concurso, y se constituyó con los señores siguientes:

- D. Juan Illas y Vidal.
- D. Manuel Enrique de Casanova.
- D. Bartolomé Robert.
- D. Juan Bautista Orriols.
- D. Ramon de Siscar.
- D. Eduardo Coll y Masadas.
- D. Ignacio María de Ferran.

Por ausencia del Sr. Siscar quedó incompleto el Jurado, y ocupó la vacante D. José Flaquer.

En sesion del 24 del corriente, la Junta Directiva aprobó el dictámen del Jurado de que se vá á dar lectura, salvando empero su opinion sobre la conveniencia de que se concedan accésits en los concursos promovidos por esta Corporacion, como en dicho dictámen se recomienda.

\* \*  
\*

He terminado el resúmen de lo mas importante que ha hecho nuestra Corporacion en el pasado año. No es mucho comparado con lo que de sí arrojan las reseñas

de otros. No es mucho para tantos elementos reunidos en haz que ciñe con estrecho lazo el deseo del bien en todas las esferas. No es poco para el año 1874. Es bastante para demostrar que aun se sostiene entre nosotros aquel benéfico y brioso aliento que procuraron infundirnos con su palabra y con su ejemplo los preclaros varones que fundaron esta Sociedad. Honrémoslos á ellos, honremos al país, y honrémonos á nosotros mismos conservándolo. ¡Que puedan pronto lucir para el ATENEO dias tan lisonjeros como aquellos que constituyeron su mas brillante timbre en el pasado, y forman hoy la base de su reputacion presente!

HE DICHO.

---

Terminada la lectura de la anterior reseña, el Excelentísimo Sr. Presidente concedió la palabra al señor D. Ignacio María de Ferran, secretario del Jurado calificador de las Memorias presentadas al concurso abierto por el ATENEO en 1872, y dicho señor leyó el siguiente

## DICTÁMEN

presentado á la Junta Directiva del ATENEO BARCELONÉS por el Jurado nombrado para examinar y calificar los trabajos presentados al concurso abierto en 1872 sobre el siguiente tema:

«LA EMIGRACION ESPAÑOLA: *sus causas, sus caractéres y sus efectos. Medidas que la misma hace necesarias.*»

Dos trabajos solamente, dos Memorias de regulares dimensiones, una impresa, manuscrita la otra, presentáronse con oportunidad (y ámbas dentro de las condiciones materiales del concurso) para optar al premio ofrecido por el ATENEO á la que mejor elucidase el tema propuesto por su Seccion de Ciencias Morales y Políticas.

Los que suscriben, individuos del Jurado, creen haber estado todo lo cuidadosos y esmerados, en el estudio que hicieron de dichas obras, que la entidad del asunto de suyo les reclamaba; y ahora, al emitir su dictámen, esperan ser todo lo imparciales y justos que de consuno piden, no ya la entidad pecuniaria, sino el valor moral de la recompensa pretendida, al par que la consideracion que por todos conceptos se merecen cuantos, con noble emulacion de intelectual actividad y con cientí-

fico intento, consagran su aplicacion á tan graves como difíciles y complexas investigaciones, cual lo son, y han de serlo, por su propia virtud y naturaleza, las de las cuestiones sociales, en la esfera moral, en la política ó en la económica.

Y pues así lo creen, sólo fiados en el testimonio de su conciencia—que no en su suficiencia ni en su autoridad, ni personal ni colectiva,—pasan á decirle su opinion á esa Junta sin mayor preámbulo, y de conformidad con su leal saber y entender.

---

Ante todo, entre las dos Memorias supradichas, exige la justicia reconocer una evidentísima diferencia de mérito relativo; colocando á la impresa, cuyo lema es: *Fomentar el trabajo y el amor al trabajo, por todos los medios*, por debajo del estimable concepto á que por varios títulos preséntase acreedora la manuscrita, cuyo autor adoptó por lema la máxima de Séneca: *Ubi bene, ibi patria*.

Con efecto; á poco que se recorran las páginas de aquella, échase de ver que ni por sus condiciones intrínsecas ni por las extrínsecas, llena las inexcusables exigencias del programa á que responde. Conjunto de carrillas de pruebas de imprenta, reunidas y adosadas con premura, declara el autor, en una portada manuscrita, haber dado á luz esa série de artículos en un periódico de esta capital, con posterioridad á la publicacion del concurso del ATENEO; y sin duda, á causa de ello, el fondo, la doctrina, su exposicion y desarrollo tienen algo,



como produccion periodística, de lo descosido y desen-  
cuadernado de la parte material.

Ello es que si se mira á la concepcion total de ese trabajo, adviértese ausencia de verdadera unidad, así en el pensamiento como en el sistema y en la doctrina, no ménos que insuficiencia notoria de plan al abordar el problema;—y si se mira á la ejecucion, se echa de ménos en ella el órden; esa cualidad primera de toda produccion científico-literaria, y tan dependiente, en cada una, de la naturaleza y lógicos desarrollos del asunto á que va dedicada.

Cierto que no faltan en su contexto ni las citas ni los datos; pero hubiera sido de desear que estuviesen convenientemente agrupados para mayor ilustracion del lector, y no como esparcidos al acaso y al compás de momentánea inspiracion, así como tambien que los acompañase la indicacion de sus fuentes, para poder aceptarlos como bastantemente autorizados ó fundamentados.

Cierto que no deja el autor de hacer gala de algunos conocimientos económico-administrativos, y de una erudicion poco comun respecto á este género de cuestiones; mas quedan, en parte, deslucidas estas cualidades por ciertas fluctuaciones en la exposicion y en la crítica.

En suma, bastante trabajo, pero defectuosa coordinacion del mismo, é incompleta posesion de las fuentes de conocimiento: tal es, en pocas palabras expresado, el juicio que de la Memoria impresa cabe formarse.

En su consecuencia, estima el Jurado que no reúne bastantes condiciones, ni de mérito absoluto ni relati-

vo, para aspirar al premio, sin que esto sea negar, ni mucho ménos, las varias y estimables dotes que en el autor concurren.

La otra Memoria, caligráficamente primorosa, y en su confeccion material atildada y pulcra, revela, á simple inspeccion, un autor concienzudo, discreto y minucioso; incapaz de omitir detalle ni cosa alguna que conduzca á responder directamente al contenido del tema y trabajar en consonancia con las miras de la Corporacion á que se dirige.

En este supuesto, dice bien ella misma haber sido redactada con la sola mira de estudiar la cuestion propuesta: y ostenta mayor unidad, más completo plan, mejor órden, más abundantes datos y mejor agrupados que su compañera, á la que, á todas luces y en todos conceptos, supera y aventaja.

¿Basta, sin embargo, todo ello para declararla digna del premio? Sí, seguramente, si los premios que periódicamente ofrece el ATENEO no tuvieran más valor que su modestísimo valor pecuniario, y no debiesen de ser considerados sino á título de estímulos y alientos prodigados á loables y bien dirigidos esfuerzos. Mas no es indisputablemente así como han de mirarse los premios del ATENEO, sino como una recompensa de valor moral, que no tanto significa la material indemnizacion de gastos y vigiliass con que se brinda al autor, como la honra que se le dispensa, declarando notable y á la altura de la verdadera ciencia su produccion, y en este concepto laureándola en pública sesion, y celebrándola y recomendándola. Ya entónces se comprende que no sólo se

atienda al mérito relativo que la avalore, sino que se mire si realmente reúne todas las necesarias condiciones de mérito absoluto que se requieren para un galardón de tanto precio.

Ese es el único criterio posible, y, como tal, el que el Jurado adopta, al encontrarse en el caso de decidir si la segunda Memoria que le ha ocupado, que es la manuscrita, merece que le sea adjudicado el premio. Y con arreglo á ese criterio, paladinamente declara que, si bien dicho trabajo aventaja, en todo lo apuntado, al que ántes se mentó; si bien notoriamente le excede, en el valor de los datos, en la unidad del criterio, en lo completo del estudio y en lo concienzudo de la ejecución, todavía á los que suscriben no les ha parecido de suficiente mérito absoluto, todavía no lo han estimado bastante notable, ni sobre todo, bastante á la altura de los conocimientos contemporáneos, en las materias que trata, para atreverse á proponer á esa Junta recompensa de tanta monta como la aprobación incondicional del ATENEO que la concesión del premio entrañaría.

---

Para legitimar suficientemente la opinión del Jurado, no es menester una crítica quisquillosa y nímia de la obra en cuestión: bastará concretarla á tres ó cuatro puntos, ó si se quiere, defectos ó vacíos capitales. Por esta razón, y porque le repugna aparecer demasiado severo con un estudio que por muchos conceptos considera meritorio y laudable, no hará hincapié en lunares que podría calificar de menor concepto. En esta categoría, juzga que se puede

lamentar, por ejemplo, alguna inexactitud en ciertos extremos, relativos á la historia de las colonias;—alguna falta de precision en la exposicion del sistema llamado de «clausura hermética;»—el olvido, ú omision, de la lucha de ocho siglos con los Sarracenos, cuando se trata de explicar nuestro carácter aventurero y belicoso;—el error de cálculo que supone el considerar las diferencias que raroja la comparacion de censos, como cifras de emigracion, por no poderse ignorar cuán defectuosos é incompletos resultan fatalmente los censos en un país atrasado y en que con tantas preocupaciones ha tenido que combatir toda inquisicion estadística;—la falsedad histórica que implica el considerar al feudalismo como fuente de esclavitud, cuando, por el contrario, el mecanismo interno de la organizacion feudal implica un grado indudable de emancipacion, habiendo ya reconocido la crítica histórica que la condicion social del vasallaje y adscripcion al terruño fué ya más dulce que la servidumbre propiamente dicha, como ésta lo fué mucho más que la esclavitud verdadera;—y por último, la mala comprension que acusa del grande hecho histórico de las Cruzadas la afirmacion de que la edad media no tuvo emigraciones, cuando no otra cosa fueron, en su carácter externo, prescindiendo del interno, ó móvil religioso que las explica, y cuando tan inmensas consecuencias produjeron en favor de la civilizacion, concluyendo con el antagonismo y aislamiento de los pueblos antiguos, y aproximando definitivamente el Oriente y el Occidente, con ventaja de la industria y del comercio, y notorio provecho de las artes, las letras y las ciencias.

Todavía más graves que estos son, en verdad, otros reparos que hay que oponer al autor de la Memoria que ahora se examina; y en ellos se apoya muy singularmente el Jurado para proponer el fallo negativo que arriba anunció. De esta categoría, conceptúan los infrascritos que es la imposibilidad sentada de encontrar mayores datos estadísticos y guarismos, por lo que á España se refiere; puesto que, si la dificultad, mayor ó menor, puede admitirse, como atenuacion de lo incompleto de ciertas observaciones y comprobaciones, no, en modo alguno, la imposibilidad absoluta, existiendo, como existen, archivos intactos que ver y estudiar, á cambio de la pobreza ó la escasez de las publicaciones oficiales. No de ménos bulto considera el Jurado el error que se encierra en el concepto que se forma el autor del hecho nacional de la emigracion, al definirla resultado de la libertad individual conquistada por la influencia y adelantos de la civilizacion entre los pueblos, así como al reconocer como una de sus causas, como la que las resume todas, un egoismo legítimo:.. ¡como si la mayor libertad individual, que ha contribuido á facilitar el fenómeno, bastase para explicarlo, y como si, hecho de tan compleja naturaleza, no fuese producto de un conjunto de con-causas, en que las del órden económico tal vez no sean sino consecuencias fatales y deplorables de las del órden moral! Porque, ¿quién duda que explica el desarrollo de la emigracion el interés personal, bien ó mal entendido, pero vivamente estimulado por el afan de goces y de ganancias más pingües, cuando no por el inquieto espíritu de novelería y aventuras de tantos séres que, empezando

por estar en guerra consigo mismos, acaban por estarlo con la sociedad en que viven? Pero ¿quién duda tampoco que todos estos estímulos provienen, á su vez, de la relajacion de las costumbres, del indiferentismo religioso, de estar más aflojados los dulces lazos de la familia, y poco ménos que extinguido el noble y dulce sentimiento del hogar y de la Patria?—Finalmente, el Jurado ha notado en esta Memoria estos otros puntos, que no debe omitir para fundamentar su crítica: poca novedad, al apreciar las causas especiales de la emigracion española, y algun error en el conocimiento del estado actual de la propiedad agrícola; disconformidad entre los que se presentan como elementos ó caractéres generales de la emigracion, como son el móvil egoista, el pertenecer á la clase agricultora (en la que ménos está desarrollada la ambicion y más el apego y el amor al suelo nativo), y lo crónico y permanente del fenómeno; pobreza y atraso de datos, en la comparacion de las emigraciones extranjeras (advirtiéndose alguna falsedad ó inexactitud respecto á los de Italia, y que los de Francia no pasan de los años 1858 y 59) no ménos que desconocimiento de los novísimos trabajos del Congreso internacional de Estadística; vaguedad y poca novedad en las medidas propuestas para combatir la emigracion, así como falta de indicaciones al recomendar que la emigracion española se dirija á Filipinas,—punto de palpitante interés, que merecia más hondo estudio, bajo los puntos de vista mercantil y sanitario especialmente; y frecuente confusion de los fenómenos de colonizacion y emigracion, y olvido, al tratar de los pri-

meros, del principal sistema colonizador, que es el sistema inglés de los *gobiernos análogos*.

---

Esta es, condensada del mejor modo posible en estas breves observaciones, la crítica imparcial que el Jurado entiende que debe hacerse de la Memoria que ha calificado de mejor, entre las dos que se presentaron aspirando al premio.

Como se ve, y prescindiendo de aquellos puntos más ó ménos discutibles en que pueda existir discrepancia entre las opiniones del autor y las de todos ó alguno de los individuos del Jurado —discrepancia no imputable á aquel—esa crítica se resume en los dos siguientes cargos: —Desconocimiento de algunos de los novísimos elementos que la ciencia suministra para tratar la cuestión, —y carencia de cosa *verdaderamente notable*, así en la doctrina como en las conclusiones.

Como, por otra parte, y al lado de los apuntados defectos, vacíos ó lunares, avaloran dicho trabajo no pocos méritos y cualidades, según ya ántes se dijo, tales como lo concienzudo del estudio, lo atinado de su distribución, la claridad en la exposición de las cuestiones y la unidad de sistema y de criterio, el juicio que se acaba de emitir pudiera aparecer como harto severo y exigente, si el Jurado, como lleva expuesto, no lo subordinase á la alta estima que como valor moral atribuye á los premios concedidos por el ATENEO. Lo repite: si estos sólo fueran una recompensa al mérito relativo, aunque modesto

y sólido, del que, sin haber llegado á la perfeccion apetecible, revela cualidades para alcanzarla un dia; si, por el contrario, no implicasen el aplauso y la aprobacion sin reservas de una Corporacion que, á fuer de científica, debe poner empeño en no prohiar sino lo que esté á la altura de la ciencia contemporánea, en todos los ramos del saber, está fuera de duda que la Memoria manuscrita de que se trata, y cuyo lema es: *Ubi bene, ibi patria*, seria, por muchos títulos, acreedora al premio que, sin exagerada inmodestia, podria pretender.

Mas no ha dependido del Jurado que en el Programa del concurso no figure ningun *accésit* (en cuya concecion pudieran conciliarse ámbos puntos de vista, uno más tolerante y otro más exigente), y sí sólo un *premio único*, cuya otorgacion, en su sentir, implicaria asenso, aprobacion y los incondicionales, dispensadas por el ATENEO á todas las doctrinas, apreciaciones y datos que el autor adujo.

No dependia esto del Jurado, ni es á él á quien toca enmendar el vacío, si es que efectivamente le haya.—Así que, y en fuerza de tantos motivos, ahora, al concluir, como concluye, encomiando una vez más al autor de la Memoria manuscrita, por el talento, ilustracion y laboriosidad de que ha hecho plausible alarde, y estimulándole á que no desmaye, ántes prosiga en sus pacientes investigaciones, ampliando, mejorando y analizando las ya hechas, con el auxilio de otras nuevas y más completas á que pueda dar cima; al proponer, como propone, á la Junta Directiva que declare no haber lugar á la concecion del premio; —séale lícito al Jurado dolerse aquí



profundamente de que en los Programas que sirven de pauta y base á estos concursos, que tanto enaltecen á la Sociedad que periódicamente los celebra, no se alcance á lograr la flexibilidad suficiente que se obtendría con lo gradual de las recompensas, lo que permitiría estimular á aquellos autores que hubiesen hecho estimables esfuerzos (sin por esto concederles la total aprobación que todo premio único ó todo primer premio suponen), así como de que se omita una condición que el Jurado estima como muy conveniente para salvar todo género de responsabilidades y dar mayor lugar á la benevolencia, cual es la de exigir que la publicación del dictámen hubiese de acompañar á la obra premiada, en el caso de darla su autor á la estampa.

La Corporación que se complace ofreciendo estímulos al talento, á la laboriosidad, al adelantamiento de todos los ramos del saber, no debe aparecer ni demasiado avara, ni demasiado pródiga y fácil en sus recompensas y modestas dádivas; y lo uno y lo otro tiene que aparecer ahora, cuando, con arreglo al sistema seguido por la no admisión de accésits, nada puede conceder al mérito relativo (no poco celebrable y atendible ya, en un país tan atrasado como el nuestro) desde el momento en que no encuentra condiciones y perfecciones bastantes para proclamar el mérito absoluto, á que justamente aspira.

Considerando el Jurado que este sistema sería, si se persistiera en él, más ocasionado á retraer que á estimular, termina aquí su en esta ocasión ingrata tarea, suplicando encarecidamente á la celosa representación

oficial del ATENEO, á cuya ilustracion, á cuya mayor autoridad y competencia abandona íntegra la cuestion, ó si se quiere, la dificultad, que se sirva prestar á las anteriores reflexiones toda la atencion que en su sentir reclaman, á fin de que los Jurados que sucesivamente funcionen no tengan que vacilar entre el temor de desalentar el desinteresado esfuerzo del autor modesto y aventajado que marche ya por la buena senda hácia el hallazgo de la verdad, y el no ménos grave temor de comprometer con un fallo harto benévolo el envidiable nombre científico-literario que legítimamente se ha conquistado, desde hace años, el ATENEO BARCELONÉS.

Barcelona, 21 de Noviembre de 1874.

JUAN ILLAS Y VIDAL  
Presidente.

JOSÉ FLAQUER Y FRAISSE

EDUARDO COLL Y MASADAS

JUAN BAUTISTA ORRIOLS

BARTOLOMÉ ROBERT

MANUEL ENRIQUE DE CASANOVA

Vocales del Jurado.

IGNACIO M. DE FERRÁN  
Vocal-Secretario.

---

À continuacion manifestó el Excmo. Sr. Presidente, que conforme la Junta con el dictámen que acababa de leerse, no habia lugar á la adjudicacion del premio, y en consecuencia se procedió por el infrascrito Secretario general á la quema de los pliegos que contenian los nombres de los autores en los trabajos presentados, y, prévia la venia de la presidencia, á la lectura del siguiente

# PROGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO

PARA EL AÑO 1875-76.

ACORDADO POR LA JUNTA DIRECTIVA EN SESION

DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1874.



La propagacion de los conocimientos científicos, literarios y artísticos; el desenvolvimiento moral del país y el fomento de sus intereses materiales, son los principales fines que al fundarse se propuso esta Corporacion, y en la realizacion de los mismos, emplea cuantos medios le facilitan las prescripciones consignadas en sus *Estatutos*. Deseosa la Junta Directiva, que hoy tiene la honra de representar á dicha Sociedad, de coadyuvar por su parte al logro de aquellos, en sesion de 11 de los corrientes, acordó por unanimidad, abrir un concurso público para el año 1876, sobre el tema propuesto por la seccion de Agricultura, aprobado por la Junta Directiva en los siguientes términos:

«*Estudio comparativo sobre la produccion de vinos y aceites de España, y en particular de Cataluña con relacion á los de las naciones extranjeras mas adelantadas, ó especialmente con relacion á aquella que el autor del trabajo considere que puede presentarse como tipo en esta materia. El autor deberá exponer los medios que á su juicio pueden aumentar y mejorar esos importantes productos para que sean mas solicitados en los mercados.*»

Las bases para el certámen son las que á continuación se expresan:

1.<sup>a</sup> Se admitirán las obras manuscritas ó impresas, con posterioridad á la publicacion del presente anuncio, redactadas en lengua castellana, que versen sobre el indicado tema.

2.<sup>a</sup> Las obras deberán depositarse en la Secretaría general del ATENEO antes del dia 30 de Abril de 1876, é ir encabezadas con un lema, inscripcion ó epígrafe, que se escribirá tambien en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Al entregarse las obras, librará recibo de ellas el Secretario general de la Corporacion, y terminado el concurso, se devolverán las no premiadas, mediante la presentacion de dicho resguardo.

3.<sup>a</sup> La Junta Directiva del año 1875 á 1876 nombrará el Jurado para la censura y calificacion de los trabajos presentados.

4.<sup>a</sup> El autor que, segun el fallo del Jurado, merezca el premio, recibirá la cantidad de 1,500 pesetas y conservará la propiedad de la obra.

5.<sup>a</sup> El premio se adjudicará en sesion pública que se anunciará oportunamente.

6.<sup>a</sup> Si el trabajo premiado se imprime, el autor dejará diez ejemplares para la biblioteca del ATENEO, y en caso de no imprimirse, cuidará de hacer sacar á sus costas para igual destino, una copia manuscrita del mismo.

Barcelona 26 de Noviembre de 1874.

El Presidente,

José Ferrer y Vidal.

El Secretario general,

R. Maly de Bañob.

---

Terminada la lectura del programa que queda transcrito, el Excmo. Sr. Presidente, D. José Ferrer y Vidal, leyó el siguiente discurso:

Señores:

Hallándome en el extranjero, se me dispensó la inmerecida honra de presidiros durante el presente ejercicio. Desgracia del ATENEO fué que mi ausencia me impidiese demostrar á la Junta nominadora la necesidad de que el indicado cargo recayese en alguno de nuestros numerosos consócios, cuyos conocimientos vastos y profundos sostuvieran ó elevaran el nivel intelectual que nuestra asociacion ha sabido conquistarse: en vano me apresuré, á mi regreso, á declinar tan señalado favor, por carecer de las dotes necesarias, y por el estado de mi espíritu, no restablecido del estrago que en él produjo una fatal desgracia de familia. La Junta no estuvo dispuesta á proceder á un nuevo nombramiento, mas difícil despues del tiempo que habia transcurrido, y se me hizo entender que, habiendo acordado suspender las discusiones, y todo acto que pudiera ofrecer inconvenientes, mientras duren las críticas circunstancias que á nuestro desgraciado país afligen, quedaba relevado el Presidente de una de sus mas importantes y difíciles atenciones. Cabiéndome la honra de pertenecer al ya

escaso número de los fundadores del ATENEO, y no podía ser causa de perturbacion, y hube de aceptar la Presidencia, ya que recaia en esta especie de paréntesis de las tareas intelectuales, siquiera estuviese convencido de que la exigüidad de mis fuerzas no me permitiria llenar debidamente mi cometido.

Y si de ello me hubiese cabido la menor duda, la desvanecerian completamente el temor y la zozobra que experimento al cumplir con el deber de inaugurar los trabajos de este ATENEO en el presente ejercicio. ¿Cómo es posible, Señores, no recordar en este momento los brillantes y sólidos discursos pronunciados en iguales solemnidades por mis dignísimos antecesores, que llegaron á este sitio precedidos de merecida fama, de autoridad legítima, dignamente adquiridas en la cátedra, en el foro, en la tribuna, en la Academia, y doquiera habian tenido ocasion de hacer oír su inspirada palabra? ¿Cómo olvidar su fervor y entusiasmo en favor de los eternos principios en que descansan la verdad y la justicia, combatiendo funestos errores, y señalándonos el camino mas conveniente, para que todos pudiésemos contribuir al principal objeto del ATENEO, al desenvolvimiento moral del país, y al fomento y desarrollo de sus intereses materiales? ¿Cómo no tener presentes la satisfaccion, el entusiasmo, con que escuchábamos sus discursos, la fruicion con que los leiamos despues una y otra vez, admirando mas y mas, no solamente su sublime elocuencia, sino lo útil, lo saludable, lo oportuno, de la preciosa enseñanza que brota de todas y cada una de sus páginas? Sí, todos recordamos aquellos agrada-

bles, profundos, utilísimos discursos inaugurales, y hé ahí la causa de mi temor, de mi vacilacion, de mi zozobra. Sin materiales no se puede edificar, y carezco de materiales: ellos, con sus alas de águila, se remontaron á alturas prodigiosas, abarcando inmensos horizontes, que recorrieron con raudo vuelo, resolviendo difíciles é interesantísimos problemas: yo, falto de fuerzas y de conocimientos, no puedo seguirlos en tan elevadas y provechosas excursiones; soldado de la industria, seria una insensatez en mí el intentarlo siquiera, porque tanta elevacion me ofusca, tanta inmensidad me anonada, y no puedo ni debo faltar á mi constante propósito de no querer parecer lo que no soy.

Para ocupar, pues, por breves minutos vuestra indulgente atencion, me es indispensable escoger un terreno de mas bajo nivel, mas llano, mas reducido, mas práctico.

El principal objeto de este ATENEO es, como he dicho ya, el desenvolvimiento moral del país, y el fomento y desarrollo de sus intereses materiales: bien convencido estoy de que debe darse siempre la preferencia al desenvolvimiento moral, á los intereses morales sobre los materiales; pero siendo un hecho que se la ha dado ya el ATENEO, que ellos han sido el tema constante de la mayor parte de los trabajos practicados, y no cabiendo duda en la necesidad de que sigan un mismo nivel el desarrollo moral, intelectual y material de un país, permitidme que, aprovechando la ocasion de hallarse el ATENEO en el indicado paréntesis, me ocupe particularmente de los últimos, haciendo así menos difícil mi tarea.

Como os he manifestado ya, la Junta Directiva de este ATENEO, antes que ocupase yo la Presidencia, resolvió suspender las discusiones mientras duren las actuales críticas circunstancias, y obró en mi concepto cuerdamente; que hay momentos en que es necesario dar las menos señales de vida posibles, para prolongar y conservar la existencia; pero las desgracias inmensas, los estragos, los horrores, devastacion y ruina, que á la Patria cruelmente afligen, no pueden ser, no han de ser perdurables; y mientras llega, y para cuando llegue el ansiado dia, en que el sol de la paz y de la justicia alumbre nuestro triste suelo, y se establezcan en él muchas vias anchurosas, llanas y completamente libres, todas las que conducen al bien, y se limiten y obturen é imposibiliten en lo que cabe las que solo sirven á la iniquidad, las que conducen al mal, mucho puede hacer, mucho debe hacer el ATENEO BARCELONÉS.

Sí, debe llegar, llegará pronto tan anhelado dia; grandes serán, Señores, nuestros yerros, nuestras faltas, cuando sufrimos tan frecuentes, tan terribles y prolongadas expiaciones, que otros países no resistirian quizás; pero nuestras desgracias han de tener pronto término: la nacion que clavó en el Nuevo Mundo la insignia de la Redencion; la que tanto ha peleado, gastado y sufrido en defensa del estandarte de la Cruz, estandarte divino que estableció la verdadera caridad, redimió al esclavo, ennobleció el trabajo, é hizo brotar del fondo del inmundo paganismo la Esposa púdica, la Madre solícita, la Reina y el Ángel del hogar; la nacion que fué cuna de tantos héroes y de tantos mártires, no puede,



no, ser convertida en un monton de ruinas, y cenizas..... la Providencia no querrá abandonarla. Debe llegar, y llegará pronto, el ansiado dia; hagamos todos lo posible para que llegue, y preparemos los medios de reparar nuestras desventuras. Grandes son sin duda los estragos ocasionados; posible es, por desgracia, que sean mayores todavía; pero no los creais irremediabiles. No trato de disminuirlos: como todo buen español, los lamento desde el fondo de mi alma; pero no debemos prestar oidos al pesimismo fatalista, que enerva las fuerzas, mata el espíritu, y arrebataria á nuestros corazones el mayor de los consuelos, si lograra privarlos del bálsamo vivificador de la Esperanza.

Es demasiado cierto; nuestros males son grandes, pero tienen remedio; peor, bajo muchos conceptos, ha sido la situacion de nuestra Patria en otros tiempos, á los que en vano pretenden algunos ilusos volver; y no para convencerlos de ello, sino para justificar mi afirmacion, permitidme recordar brevemente algunos hechos que todos conoceis mejor que yo, dispensándome los detalles que parecen enojosos, pero que son indispensables, porque trazan la realidad del cuadro.

Retrocedamos poco mas de dos siglos, y echemos una breve ojeada sobre la triste herencia que dejó al morir el monarca español Felipe IV.

Durante el largo reinado del Rey-poeta, ó por mejor decir, de sus validos, catástrofes y guerras sin cuento, empujaron á España por la rápida pendiente de decadencia y ruina que habia empezado á recorrer en los últimos tiempos de Felipe II.

Renovacion de las pasadas guerras con Holanda, con Francia, con Inglaterra, sostenidas á un tiempo en las fronteras de los Pirineos y en Flandes, en Italia y en España, en el Franco-Condado, en Alemania, en todas las costas y mares del mundo. Sublevacion de Cataluña contra el mal gobierno, seguida de nueve años de guerra civil, y acompañada de peste, de motines y asesinatos. Levantamiento del reino de Sicilia y revolucion mas séria de Nápoles. Segregacion del Portugal, y obstinadísima lucha de 28 años entre los dos pueblos hermanos.

Cuarenta batallas perdidas; mas de otras tantas empeñadas con éxito vario, consumieron esterilmente la sangre y los tesoros, y hasta el valor antiguo de los españoles, durante aquel reinado. Las pérdidas de territorio fueron inmensas; quebrantóse nuestro poder colonial y casi desapareció nuestra marina. Y mientras en el exterior todo era desgracias y desastres, en el interior no habia orden ni justicia. «Hervia España y principalmente Madrid, en crímenes de toda ralea. Pagábanse muertes y ejercitábase notoriamente el oficio de matador; violábanse los conventos, saqueábanse las iglesias; eran diarios los desafíos y las riñas y asesinatos y venganzas (1). Ni el sentimiento monárquico quedó ileso, viéndose frustradas en estos tiempos dos tentativas de regicidio (2).»

Destruida la produccion del país por las continuas guerras y por los errores económicos de aquel reinado y

---

(1) Cánovas del Castillo. *Historia de la decadencia de España*. Lib. IV y VIII.

(2) Idem idem.

de los anteriores, todo el comercio de España y de sus Indias habia pasado á manos de extranjeros, no entrando en la circulacion ni un centavo de los caudales que, escapados de los piratas holandeses, ingleses ó franceses, nos venian de América, y que eran insuficientes para cubrir nuestros gastos y nuestras deudas, y para atender á los ejércitos mal equipados, y obligados á vivir sobre el país, convirtiéndolo en enemigo.

La falta de dinero era tan grande en 1661, que se imaginó el mas extraño de los arbitrios, como fué el de dividir en cuatro las piezas de dos maravedís, y dar á cada fragmento el valor de ocho, mezclándoles una pequeña cantidad de plata (1). Y de este modo se agravaba el mal, sin que sirviese de nada la experiencia de tiempos pasados; porque se encarecia el precio de todas las cosas, disminuian las rentas de los particulares y se falsificaba la moneda de cobre para extraer en cambio la plata del país; por lo cual ya muchos años antes habia dicho el ingenioso Quevedo.

«Este sí que es trasquilon,  
y desquilar peregrino;  
venir por el vellocino,  
y dejarnos el vellon (2).»

Un año antes del fallecimiento de Felipe IV, la miseria y desventura del pueblo español eran tales que en las aldeas inmediatas á Madrid, los vecinos estaban literal-

---

(3) Cánovas. Obra citada. Lib. VIII.

(2) *Ello dirá*. Letrilla satírica.

mente hambrientos, y los labradores que tenían algo que comer, se negaban á venderlo; porque, á pesar de carecer de dinero, temian ver sucumbir á sus familias por falta de sustento. Expuesta la Capital á padecer hambre, fué menester que el mismo Presidente de Castilla, acompañado del verdugo y seguido de fuerza armada, recorriese los lugares circunvecinos, para obligar á los labriegos á que llevaran sus frutos al mercado de Madrid (1).

Tal era la tristísima situación de España al terminar el reinado de Felipe IV, y sin embargo, durante el mismo florecieron grandes, inmortales ingenios, como Calderon de la Barca, Montalban, Alarcon, Moreto, Rojas y otros que lo honrarán perpetuamente, y que sin duda lo hubieran elevado al mas alto grado de gloria y prosperidad si la poesía y la literatura pudiesen labrar por sí solas, la gloria y la prosperidad de las naciones.

Parece que las desgracias de nuestra Patria no podian ya ser mayores; y sin embargo no era así: faltaba todavía pasar por una minoría, como todas, fatal, y por el reinado de un monarca débil y enfermo para acabar de rodar al fondo del abismo. Á Felipe IV sucedia en 1665 su hijo Carlos II, príncipe de bellos sentimientos; pero tan pobre de ánimo y de cuerpo, que su lactancia duró cuatro años; á los cinco de su edad lo llevaban aun en brazos; á los 30 creia hacer algo leyendo Historia una hora cada dia, y á los 35 estaba completamente calvo, sin cejas, paralítico, falleciendo en edad temprana con todas

---

(1) Carta de Sir Richard Tanshawe al secretario Bennet en 1654. *Memoirs of Lady Tanshawe written by herself 1830*, pág. 291.

las apariencias de la decrepitud (1). Era la imagen viva del estado de postracion y abatimiento á que llegó la monarquía española en el último tercio del siglo xvii.

Doña Mariana de Austria, á quien confió su esposo Felipe IV á su fallecimiento el gobierno de la nacion durante la minoría de Carlos II, aunque tuviese las mas sanas intenciones, carecia de la prudencia necesaria para el desempeño de tan árdua tarea: sus favoritos, el Padre Everardo Nithard y D. Fernando de Valenzuela, tampoco eran capaces de regir con acierto la quebrantada nave del Estado. La privanza del segundo fué semilla de escándalos é irreverencias. La mayoría de Carlos, siempre débil y enfermizo, no pudo traer en pos de sí mas que miseria, intrigas, rivalidades de mando, camarillas inmundas y venales, como la que formaron con la reina doña Ana Decreoburg aquellos dos aventureros, á quienes el vulgo apellidaba el *Cojo* y la *Perdiz* (2). Ni Don Juan de Austria, ni el secretario Eguía, ni el duque de Medinaceli, ni el conde de Oropesa, ni el cardenal Montalto, ni mucho menos aquel Don Juan de Angulo, que compró de la reina Ana la secretaría de Estado por siete mil doblones de oro (3), dado que algunos, y no todos estuviesen animados de buenos deseos, ninguno era bastante para dominar las calami-

---

(1) Mr. Weis. *España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones*. Parte 1.<sup>a</sup> cap. iv. «Su vida, dice el Sr. Cánovas en su historia citada, era un perpétuo gemido, un continuo temor, un doloroso holgar, una impotencia, tan grande para los placeres del cuerpo, como para los deleites del espíritu.»

(2) Eran estos la baronesa de Berlips alemana de origen oscuro, y un su amigo tambien aleman mozo de vida airada, llamado Enrique Wisen.

(3) Cánovas del Castillo. Obra citada. Lib. x.

dades que affligian al país, ni para luchar con la sagacidad y la ambicion de Luis XIV de Francia.

Contra esta nacion hubo de sostener España tres guerras durante el triste reinado que nos ocupa, y todas tuvieron un fin desastroso; perdimos en la primera una parte de Flandes; en la segunda, el Franco-Condado; y si al terminar la tercera nos devolvió Luis XIV lo que nos habia arrebatado ya, fué porque en la valetudinaria salud de Cárlos II veia cercano el término de sus dias, y aspiraba á sucederle.

Durante dichas guerras y las anteriores, las tropas francesas habian penetrado en Cataluña y bombardeado á Barcelona. Sicilia y otros Estados de Italia se sublevaron. En América los filibusteros franceses, ingleses y holandeses apresaban nuestros buques y hasta invadian y saqueaban las poblaciones de las costas, incendiándolas y pasando á cuchillo á sus moradores (1).

Los corsarios berberiscos ejercian á mansalva sus depredaciones en los mares y costas de España, y alguna vez en union de piratas ingleses (2).

No habia fuerzas ni recursos para hacer frente á tantas calamidades; porque nuestros ejércitos, que un siglo antes hacian temblar el mundo, en 1656 se hallaban reducidos á unos veinte mil hombres desprovistos de todo, andrajosos y hambrientos; gente allegadiza, casi toda, sin valor ni Generales capaces de mandarlos. La marina militar habia dejado de existir. «Vacíos los arsenales y

---

(1) Weis. Obra citada, parte 2.<sup>a</sup>, cap. III, § IV. Oexmelin. *Histoire des Boncamiers*.—Charlevoix (P. F. Xavier.) *Histoire de l'île de St. Domingue*.

(2) Despacho del arzobispo de Embrum, 28 Abril de 1665, citado por Weis.

astilleros, se habia olvidado el arte de construir naves, y no tenia el Rey mas que las destinadas al comercio de Indias y algunos galeones; seis galeras consumidas del ócio y del tiempo se ancoraban en Cartagena (1).»

Si pocos años despues, sacando fuerzas de flaqueza, se acrecentó el ejército y se aumentó algo la marina con naves compradas ó alquiladas á genoveses, no fué sino para sumir en mayor postracion al extenuado coloso de la Monarquía española. Ni podia menos de ser así, estando la nacion exhausta, el pueblo hambriento y sin trabajo, y los grandes divididos en bandos de ambicion codiciosa. Ya desde los principios, la rivalidad de mando entre D. Juan de Austria y la Reina regente produjo excisiones profundas; formáronse dos partidos y hasta las damas de palacio se distinguian con los apodos de *Everardos* y *Austriacos*: tomó el pueblo bastante parte en esta pugna, y resultaron escenas tumultuosas y grandes desacatos, viéndose la Reina obligada por la fuerza á deponer al Padre Nithard y á crear en Madrid un regimiento llamado de la Guarda para su defensa.

Pero estos defensores de la Reina se convirtieron luego en enemigos del sosiego público: salian á robar por los caminos y pueblos comarcanos, talaban las viñas y las mieses, se apoderaban de los ganados, detenian á los viajeros á las puertas de la Villa, los robaban, y á los que nada tenian, los maltrataban y mataban: escribian cartas con amenazas á los hombres de negocios pidién-

---

(1) Marques de San Felipe. *Comentarios*.

doles dinero; procedían, en fin, como bandidos (1). Arrojáseles al cabo de Madrid, y se esparcieron por las provincias, continuando en ellas sus actos de bandolerismo.

Declarado mayor de edad Carlos II, y dueño del poder D. Juan, comenzó este por desterrar á la Reina, y procedió en todo como vengativo tirano. Desde su muerte en adelante fué la corte un hervidero de intrigas; un continuo batallar por la posesion del gobierno, en el que se vendian los destinos al mejor postor sin excluir las Magistraturas y los Obispados de Indias. La guerra de influencias llegó al extremo de que los opuestos bandos no se disputasen ya el poder, sino la facultad de vender sus servicios á Francia ó Alemania.

Crecían entretanto los males públicos, y para acudir á su remedio se emplearon sin fruto los recursos mas desesperados. Se exigieron ocho donativos, entre voluntarios y forzosos; se establecieron nuevos tributos; se aumentó el precio de la sal y el porte de las cartas; se alteró por dos veces el valor de la moneda, lo cual originó, sobre todo en Toledo, grandes tumultos; se acuñó la plata de Palacio, y se registró y acuñó la de los particulares.—Todo se vendía desde los pequeños empleos hasta las plazas del Consejo: las cartas de naturaleza, las alhajas de la Reina, las alcabalas y la renta de la lana; se rebajaron los sueldos y se suspendió su pago, y el de los intereses de los juros y demás deudas (2).

Nada de esto remedió los apuros.—Mme. de Villars,

---

(1) Representacion del Consejo de Castilla á la Reina regente en 1670. Cánovas del Castillo. Obra citada. Lib. IX.

(2) Canga Argüelles. *Diccionario de Hacienda*.



esposa del embajador de Francia, escribía desde Madrid en 1681: «No os hablo de la miseria de este reino. Hay hambre hasta en Palacio. Ayer me decían ocho ó diez camaristas, que hacía mucho tiempo que no se les daba pan ni carne. En las caballerizas del Rey y de la Reina sucede otro tanto (1).»

Cárlos II, enfermo toda su vida, se vió obligado á suprimir la botica de Palacio.

En 1680 y años siguientes la miseria era espantosa, y daba lugar á escenas terribles.

En Madrid mismo, á pesar de las medidas arbitrarias para proveerlo de víveres, muchas personas caían extenuadas en medio de las calles, muriendo donde caían; otras se vieron espirando en los caminos reales sin que nadie acudiese á prestarles socorro. Desesperado el pueblo, no solo los trabajadores, sino la gente del comercio, se organizaron en bandas que, forzando las puertas de las casas, robaban y asesinaban á los vecinos á la luz del día (2). En Andalucía especialmente moría mucha gente de hambre. Sevilla, como las principales ciudades de Castilla, quedaron reducidas á la cuarta parte de la población que habían tenido cincuenta años antes.

Madrid se vió inundado por veinte mil pobres del campo (3).

El condestable de Castilla dijo en 1688, en una sesión del Consejo de Estado: «Los vasallos no dejan de con-

---

(1) *Lettres de Mme. de Villars.*

(2) Dunlop. *Memoirs of Spain*, Vol. II, pág. 224 y 225. *Lettres de Mme. de Villars.* Mignet. *Negotiations, etc.* Tomo IV, pág. 633.

(3) Mahon. *Spain under Charles II.*

tribuir por falta de voluntad, sino por falta de moneda. ¿Cuándo se ha visto pagar las contribuciones con ganados....? Y en Andalucía por falta de moneda se comercia trocando unos géneros con otros.»

Don Miguel Alvarez Osorio, que escribía por los años de 1680 á 1686, calculó que pasaban de cien mil los comisionistas enviados para el cobro de las contribuciones, vejando á los vecinos y estafando al erario.

«Se ven entrar, dice, los comisionistas por las casas de los pobres labradores y demás vecinos, y con mucha cuenta y razon les quitan el poco dinero que tienen, á los que no tienen les sacan prendas, y á los que no las tienen les quitan las pobres camas en que duermen..... Las casas que hay vacías, si hay quien las compre, las venden, y cuando no pueden venderlas, les quitan lostejados, y venden la teja y la madera á cualquier precio (1).»

Y por último, las potencias extranjeras, viendo el rápido decaimiento de las fuerzas de Carlos y el estado del país, firmaron en La Haya un convenio de reparto de la herencia que dejaria á su fallecimiento.

Basta y sobra lo expuesto para conocer el cuadro de desolacion, de abyeccion y miseria que ofrecia España al terminar el siglo xvii. Parecia imposible hallar remedio á tantas desgracias..... Pero la Providencia no abandonó á nuestra desdichada Patria: lució la aurora de mejores tiempos; vinieron las robustas y enérgicas monarquías de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, y á pesar de la guerra de sucesion que duró trece años, me-

---

(1) Alvarez Osorio. *Discursos*.— Véase tambien Ferrer del Rio. *Introduccion á la historia de Carlos III*.

dio siglo despues poseia España un ejército de cien mil hombres, y tremolaba su pabellon sobre setenta navíos de línea. La agricultura, la industria, el comercio, recobraban nueva vida: vinieron los Ensenadas y Carvajales, y nuestra marina se puso al nivel de las mejores de Europa; se estudiaron y aplicaron los medios mas adecuados para mejorar y aumentar nuestra produccion; se crearon corporaciones científicas, se construyeron arsenales, canales y caminos; florecieron las ciencias y las artes; derramando luz preciosa el talento de los Florez y los Feijoos, de los Campomanes y Jovellanos; y en fin, durante el feliz y memorable reinado de Cárlos III recobró España su gloria, su prosperidad y bienandanza, siendo respetada por todas las naciones, y dando una prueba de cuanto es capaz nuestra nacion con tal que sea medianamente gobernada.

Tenemos patentes ejemplos de esta verdad en nuestro siglo: España volvió á caer en la mayor postracion; en medio de ella sostuvo la gigantesca guerra de la Independencia, que acabó de arruinarla, perdió casi todas sus colonias de América, sufrió grandes perturbaciones interiores, se vió azotada por una espantosa guerra civil de siete años; y sin embargo, apenas tuvo paz, aunque insegura; apenas tuvo gobierno, aunque siempre disputado, y sin estabilidad; en pocos años la vimos florecer como por encanto y aspirar á la categoría de potencia de primer orden.

Y lo sería hoy á no ser por la ambicion y saña criminal de los partidos políticos, por el funesto extravío de las opiniones y de la razon, por la corteza de ignoran-

cia revestida de necio orgullo que nos cubre, por la falta de amor al trabajo, y sobra de apego á los goces materiales, por el hábito inveterado de esperarlo todo de arriba, por nuestro indolente y culpable egoismo que deja á los demás el encargo de hacer el bien rehuyendo todo sacrificio, y finalmente por la frecuencia horrible con que la tea y el puñal siembran en ella el luto y el llanto, impulsados unas veces por el fanatismo insensato y feroz, otras por el salvajismo anárquico y ateo.

Sí, España se ha salvado de otros conflictos tanto ó más graves que los presentes: hoy tenemos más medios, más recursos; ayudémonos, y Dios nos ayudará.

No olvidemos los sanos principios que en el orden moral han proclamado y recomendado desde este sitio mis ilustrados predecesores, y en el material, procuremos conocer á fondo las causas de nuestro atraso, busquémoslas con afán como lo encargaba hace cuatro años en su discurso inaugural, nuestro ilustrado, activo y laborioso consócio, Presidente entónces de este ATENEÓ (1), que ha bajado hace poco prematuramente á la tumba, sumiendo en el mayor desconsuelo á su muy apreciable familia y á sus numerosos amigos, y dejando un gran vacío en esta Sociedad y en otras Corporaciones benéficas, en las que se le hallaba siempre dispuesto para el trabajo, aceptando sin vacilar los más difíciles encargos. ¡Dios le tenga en la gloria!

Hé aquí el tema que os recomendó nuestro malogrado consocio, y que á mi vez me atrevo á recordaros:

«Estudio comparativo de la situación de España con

---

(1) D. Timoteo Capella.

relacion á las naciones extranjeras más adelantadas, ó especialmente aquella que el autor del trabajo considerase que debia ser presentada como tipo en la materia de que se trate, pudiendo el referido estudio abarcar las ciencias, las artes, las instituciones civiles, administrativas, de beneficencia, de crédito, y en general todas aquellas materias que constituyen el estado de civilizacion de un pueblo.»

No puedo dejar de copiar tambien el magnífico párrafo en que recomendaba su adopcion:

«Vasto en sí mismo decia, y en el inmenso desarrollo á que se presta el tema que acabo de anunciar, ofrece ancho campo á todas las inteligencias, aficiones y aptitudes, para que aportando cada cual una flor siquiera de aquella planta que haya cultivado con mayor esmero y asiduidad, logremos formar un ramillete científico digno de ser ofrecido al país, como ligera muestra de la variedad, fragancia y lozanía de las flores que se ostentan vistosas y galanas en el vergel del ATENEO.»

No cabe dudar, Señores, de la inmensa utilidad que ofrecerian para el país trabajos de esta naturaleza, que aunque distintos y aun heterogéneos, formarían un todo armónico, el ramillete precioso tan poéticamente descrito en el párrafo que acabo de recordar. El tema procedente de la Seccion de Agricultura, que se ha anunciado en esta sesion inaugural, se halla inspirado en este sentido, y felicito por ello cordialmente á dicha Seccion, al paso que suplico encarecidamente á las demás y á cada uno de los señores consócios, que contribuyan, cada cual en su esfera, á la realizacion en todas sus partes

de tan interesante programa; que haciéndolo, no solamente lograremos formar un ramillete científico, sino que podremos buscar y hallar el medio de combatir y vencer las causas de nuestro atraso.

Permitidme una observacion. Me atrevo indicar que no creo necesario que sean rigurosamente científicos todos los trabajos á que se refieren los párrafos anteriores; ni siquiera creo necesario que estén todos escritos con diction culta, y con elocuente y elegante frase; porque esta necesidad nos retraeria á muchos de emprenderlos: basta para ello la naturalidad y sencillez con que se tratan los asuntos que se comprenden perfectamente.

Nadie me creerá, sin duda, enemigo de la verdadera ciencia ni de la verdadera elocuencia; muy al contrario, he sentido siempre por ellas el mayor respeto, el mayor cariño; las estimo acaso más que los hombres científicos y literatos, tal vez porque nada se aprecia tanto como aquello que no se ha podido ó sabido alcanzar: creo que debemos amar y respetar la ciencia en todos los terrenos; creo que los hombres prácticos deben acercarse á ella y respirar su vivificador aliento, seguir sus saludables consejos; pero creo tambien que la ciencia no debe despreciar la práctica, ni rehuir su contacto, su consorcio. Creo más, tengo el convencimiento de que, en muchos casos, la ciencia que no desciende al terreno práctico es poco ménos que inutil, y puede llegar á ser perjudicial. Dejemos á la ciencia en la cátedra tranquila y respetada, dedicándose con solícito afan, con provechoso fruto, á crear, á producir ciencia. Pero ¿no podria

acaso dedicarse la seccion correspondiente de este Ateneo, á investigar si convendria dirigir mejor la educacion de la juventud, si el facilitar mucho la adquisicion de determinados títulos universitarios es un bien ó un mal para el país, y para la inmensa mayoría de los mismos que los obtienen? Incompetente para emitir un voto en tan delicada cuestion, me permitiré, sí, hacer presente á los jóvenes que salen de las universidades y escuelas con el anhelado título, aun cuando sea bien adquirido, que están en un error fatal si creen que han terminado su carrera, si no tienen la íntima conviccion de que se hallan en el momento de empezarla; que de nada más que de precioso adorno han de servirles sus conocimientos teóricos, suponiendo siempre que los posean, si no saben prescindir de ciertas preocupaciones, y no procuran por todos los medios posibles adquirir los conocimientos prácticos indispensables. Esta observacion alcanza á todas las carreras, pero particularmente á las que están más ligadas con las industrias agrícola, minera, manufacturera y mercantil. No vayan, no, los que las siguen á fijar su vista en el presupuesto del Estado; propónganse por el contrario robustecerlo, contribuyendo al desarrollo de nuestras fuentes de produccion, que en pocos países hay tanto que hacer como en nuestra Patria: no le pidan al Estado, sino que no les perturbe, ni permita que se les perturbe en el ejercicio de su industria; y que les asegure la posesion tranquila del fruto de la misma: mejoren nuestros actuales productos agrícolas, mineros y fabriles; establezcan nuevos cultivos, nuevas industrias; mas para ello no se contenten con los

conocimientos teóricos, sino que á toda costa procuren adquirir además conocimientos prácticos especiales; no olvidando un solo momento que la práctica solo se adquiere de una manera, practicando: nada importa que las herramientas produzcan algun callo en sus manos ó alguna mancha las preparaciones químicas; esto no rebaja ni humilla su ciencia ni su decoro: han pasado ya los tiempos en que el trabajo mecánico era deshonroso, y han pasado para no volver: no, no deshonran los callos y las manchas con que el trabajo sella las manos laboriosas; los que deshonran son los callos que se forman en el corazon, las manchas que se estampan en la conciencia.

Mientras escasean los hombres hábiles en el terreno práctico, tenemos un sobrante de hombres científicos, que ó por ser medianías, ó por ser excesivo el número de los que poseen iguales títulos, ó porque sus estudios les han incapacitado, en su erróneo concepto, para toda profesion mecánica, se lanzan al campo de la política, aspiran todos á los primeros puestos, y hallándolos ocupados, se ven obligados á formar nuevos partidos y á subdividirlos en grupos y fracciones; resultando de ello que su ciencia, que es frecuentemente la causa de su desgracia, solo sirve para aumentar más y más los males de la Patria.

Dice con razon el sábio Tocqueville (1): «Cuando la ambicion no tiene otro objetivo que la administracion, el Gobierno acaba necesariamente por encontrar una

---

(1) Alexis de Tocqueville. *De la democracie en Amerique*, Tomo IV, cap. xx. De l'industrie des places.



oposición permanente, porque se vé obligado á satisfacer con medios limitados, deseos que se multiplican sin límites. Es necesario convencerse bien, que de todos los pueblos del mundo, el más difícil de contener y dirigir es un pueblo de pretendientes.»

El párrafo que antecede, parece escrito para nuestro País y para los tiempos actuales, y esto es tanto más sensible, cuando apenas se encuentra quien sepa mejorar la elaboración de nuestros vinos, aceites y otros excelentes productos, para que resalte su calidad y obtengan el precio y consideración que merecen; cuando pudiera aumentarse y no se aumenta nuestra cosecha de seda; y cuando en vez de conservar y fomentar, como debiera hacerse, nuestros bosques, se destruyen la mayor parte de ellos, causando al País incalculables perjuicios, y quedan sin explotar otros, en los que se advierten troncos enormes que el huracán derribó y que hace siglos están protestando de nuestra indolencia.

Nuestros excelentes minerales á excepción de los plomizos, pasan en su mayor parte á enriquecer á los extranjeros, extraídos de España por un precio ínfimo, no beneficiándose en el País sino los pobres ó difíciles de exportar.

De la sola provincia de Huelva se han exportado en 1872 á Inglaterra, 431,206 toneladas de piritas, que contenían 12,936 toneladas de cobre, 211,290 de azufre y 194,042 de hierro; y por otra parte 3,525 toneladas de cobre fino, y 23,519 de manganeso. La *Gaceta Internacional*, de donde copié estos datos, afirma que las  $\frac{4}{5}$  partes del ácido sulfúrico que consume la industria de la

Gran Bretaña, procede de las piritas importadas de España.

Muchas de nuestras mejores minas pertenecen á extranjeros; son extranjeros la mayor parte de los que dirigen la explotacion, y extranjeros casi todos los buques que se encargan de conducir nuestros minerales á otros paises, donde centuplican su valor, quedando tan solo una parte exígua para España.

Y en medio de tantos títulos universitarios, es sumamente difícil encontrar un buen director, y un buen administrador, para las explotaciones agrícolas, industriales y mercantiles; y hasta en nuestras colonias, muchas de las mejores plazas de dependientes de comercio están servidas por extranjeros.

Y es porque despues de estudios, salvo honrosísimas excepciones, poco profundos, olvidamos ó rehuimos consolidar y utilizar la ciencia por medio de la práctica; nos dedicamos más á hablar que á practicar, y preferimos tratar y perorar de todo, sin saber bien de nada, á dedicarnos á un solo ramo y conocerlo á fondo teórica y prácticamente. Todos criticamos la vana palabrería, y sin embargo, nos seducen más fácilmente las palabras que las obras: una frase sonora eleva á un alto puesto á una medianía, y todos queremos ser oradores y alcanzar altos puestos, por más que carezcamos de los conocimientos y de las dotes indispensables para desempeñarlos debidamente.

Se levanta un orador, y sobre un tema cuya aplicacion seria quizá perjudicial para el país, desarrolla cien variaciones, con frase tan elegante y sonora, tan armó-

nico acento, tan bellas imágenes, tan redondeados períodos, que entusiasma durante tres horas á sus oyentes: el auditorio goza, se divierte, y porque se divierte y goza, aplaude con entusiasmo, con frenesí..... el País llora..... Tenemos grandes oradores, fabricamos muchos y excelentes discursos; pero nuestros verdaderos hombres de Estado son escasísimos, y no sabemos sacar partido de los dones con que nos favoreció la Providencia.

No me creais enemigo de la forma, nada de eso; lo soy, sí, del abuso de ella, como lo soy de todos los abusos; y lo soy principalmente, porque en medio del abuso de la forma, raras veces se encuentra fondo; y fondo necesita la nave de la Patria para clavar en él el áncora de la esperanza, resistiendo al furioso embate de las embravecidas olas, que sobre ella amontonan los vientos de la perversidad.

No me habria, Señores, atrevido á hablar en este sentido, si no me hubiera animado á hacerlo la lectura de la *Reforme Sociale*, del eminente Mr. J. Le Play. Permitidme que copie literalmente un pasaje de dicha obra, fruto de las investigaciones de tan ilustre escritor, para no faltar al respeto que le es debido. Dice así Mr. Le Play. (1)

«Los profesores de artes liberales han contribuido ménos de lo que yo habia esperado á producir en mí la evidencia en punto á ciencia social. Á fuerza de desencantos que he tenido de celebridades europeas, he llegado á comprender como esa falta de aptitud podria her-

---

(1) *La Reforme sociale en France deduite de l'observation comparée des peuples Européens*, por M. F. de L. Play, pág. 39.

manarse con tanta superioridad. Esa inhabilidad no admira en los artistas y científicos, cuya especialidad tiene poco roce con los intereses usuales de las sociedades; pero es inexplicable en los literatos y legistas, que tienen, por decirlo así, en depósito los monumentos escritos de la ciencia social, y á los cuales la opinion atribuye entre nosotros el cuidado de cultivarla. Los sobresalientes en letras y en el derecho son eminentemente idóneos para descubrir y alumbrar una verdad; se distinguen sobre todo en expresarla con arte, y así tienen una incomparable fuerza de propaganda. Mas esa intuición superior de algunos elementos de la ciencia social, vá casi siempre acompañada del desconocimiento de los demás, y se hace estéril cuando es necesario llegar á una verdad completa ó á una conclusion práctica.» «No obstante, muchos literatos y jurisconsultos han sido eminentes hombres de Estado, y por consiguiente han poseido la ciencia social, mejor que sus contemporáneos; pero esta superioridad ha sido adquirida ordinariamente en otro manantial distinto del de las letras y del derecho; ha sido adquirida principalmente en la direccion de cuantiosos intereses privados, y sobre todo, en la administracion de grandes propiedades rurales. El esplendor que difundieron por Francia, en los siglos xv y xvi, tantos magistrados ilustres, me parece debido á su posicion de propietarios territoriales, que dirigian personalmente sus grandes establecimientos rurales. Montesquieu, uno de los maestros de la ciencia social, era al mismo tiempo administrador práctico y comerciante sagaz. Leyendo con atencion sus escritos se

vé la influencia que ejercia en sus opiniones la experiencia que habia adquirido en la administracion de su tierra de Breda, y en la venta de sus vinos.»

«En efecto, en las empresas de la agricultura, de la industria y del comercio, es donde he encontrado en todas partes la mejor escuela de ciencia social. Mas esta enseñanza no dá todos sus frutos sino cuando el desenvolvimiento moral marcha al nivel del progreso del juicio, y de la inteligencia; y en manera alguna ha de ahogar con una mezquina preocupacion de ganancia, la nobleza de las ideas y la generosidad de los sentimientos, lo que exige en general que las empresas tengan anchas proporciones.» Mr. Le Play emite otras varias reflexiones en apoyo de su opinion, cuya lectura recomiendo, y que omito para no ser pesado. He citado dicho pasaje por lo mismo que no tengo mira alguna personal que me distraiga de la profunda pena con que Dios se sirvió affigirme, de la educacion de mis hijos, y del cuidado de los intereses que me están confiados. Mi independencia se somete confiada á vuestro juicio, seguro de que hareis justicia á mi recta intencion.

Seamos, pues, amantes entusiastas de la ciencia, pero procuremos dirigirla á fertilizar, por el contacto de la práctica, los campos de la paz, de la prosperidad, de la riqueza: busquemos y apreciemos las bellezas de la forma, pero acompañada del perfecto conocimiento del fondo; y busquemos para toda clase de destinos, no los que mejor sepan hablar, sino los que mejor sepan practicar.

Procuremos desarraigar un tanto el sentimiento in-

dividualista que, por poco que se le exagere, se convierte en ese espíritu egoísta y perturbador que hoy domina, y es otra de las causas de la inmoralidad que nos consume, haciendo lo posible para asociar y organizar las distintas clases de la sociedad, para que su representación genuina, sensata, vigorosa, enérgica, enlazando y hermanando las clases todas, forme verdaderos elementos, bases sólidas, indispensables, que hagan sentir su saludable influencia, oponiendo un fuerte dique á las miras personales, raquílicas, insensatas y ruinosas, y salvando á nuestra desventurada Patria.

No olvidemos que las ventajas, comodidades y goces de la actual civilización, se traducen por un aumento constante del presupuesto, tanto general como particular, y que para consumir mucho sin arruinarse, no hay más remedio que producir mucho y producir bien. Desgraciadamente no se puede producir cuando no se puede vender el producto, y no vende sus productos el que no puede ofrecerlos al precio que otros los ofrecen. Las naciones cuya hacienda se halla en gran atraso, no pueden dejar de pedir á sus súbditos los medios de satisfacer sus deudas y sus gastos; y sea la que fuere la forma de los tributos, ocasionarán siempre un aumento en el coste de la producción: hé ahí una verdad de gran trascendencia que se presta á serias reflexiones impropias de este acto, y que no deben olvidar nuestros estadistas.

Grandes son sin duda, Señores, las dificultades con que hay que luchar; pero mucho puede alcanzarse, si se procede con verdadero amor al País, si cada uno en su esfera procura fomentar el desarrollo de nuestros gran-

des elementos de produccion, si corregimos nuestros defectos, si estudiamos y trabajamos hasta el último de nuestros dias, si acudimos, en fin, á las fuentes inagotables que salvan y levantan las familias, y labran la gloria y la prosperidad de las naciones; el trabajo y la virtud.

HE DICHO.

---

Terminada la lectura del discurso que precede, el Excmo. Sr. Presidente declaró inauguradas las tareas del ATENEO BARCELONÉS en el año académico de 1874 á 1875, y dió por terminada la sesion.

El Presidente,

JOSÉ FERRER Y VIDAL.

El Secretario general,

RICARDO MOLY DE BAÑOS.

# ATENEO BARCELONÉS.

## JUNTA DIRECTIVA DEL MISMO

EN EL AÑO ACADÉMICO

DE 1874-1875.

PRESIDENTE.

EXCMO. SR. D. JOSÉ FERRER Y VIDAL.

VICE-PRESIDENTE.

SR. D. JOSÉ RODRIGUEZ CARBALLO.

|                      |                                       |
|----------------------|---------------------------------------|
| Secretario general.  | SR. D. RICARDO MOLY DE BAÑOS.         |
| Vice-Secretario..... | » » ROMUALDO ROVIRA.                  |
| Bibliotecario.....   | » » JUAN DE ARANA.                    |
| Contador.....        | » » JOSÉ M. <sup>a</sup> DE DESPUJOL. |
| Tesorero.....        | » » FRANCISCO JAURÉS.                 |
| Conservador.....     | » » MIGUEL FLUYXENCH.                 |

VOCALES SIN CARGO.

|                      |                                     |
|----------------------|-------------------------------------|
| SR. D. MODESTO LLEÓ. | SR. D. NEMESIO SINGLA.              |
| » » JOSÉ ARTIGAS.    | » » LUIS M. <sup>a</sup> DE CAMINO. |
| » » SALVADOR BADIA.  | » » MANUEL ANGELON.                 |

SR. D. FRANCISCO DE P. ROJAS.